SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)

DIRECCION DE ESTUDIOS BASICOS

ANALISIS DE LA CRISIS CAFETALERA Y LAS POLITICAS DE EMERGENCIA APLICADAS POR EL GOBIERNO

RESHONSABLES

FRANKLIN CHARFANTIER ARIAS EDUARDO HERNANDEZ LOPEZ

COORDINADOR

FRANKLIN CHARPANTIER

ANALISIS DE LA CRISIS CAFETALERA Y LA POLITICA DE EMERGENCIA APROBADA POR EL GOBIERNO

1-	ANTECEDENTES							
	 a- El Problema b- Causas y consecuencias c- Expectativas de corto plazo en el mercado internacional 	1 2						
	del café	2						
II-	JUSTIFICACION DEL ESTUDIO							
111-	ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y GRADOS DE ORGANIZACION FACILITADORES (LA ADOPCION DE POLÍTICAS DIFERENCIADAS	PARA 4						
	a- Estructura de la producción b- Organización	4 4						
IV	ACTITUD ASUMIDA POR EL ESTADO COSTARRICENSE ANTE LA CRISIS CAFETALERA	5						
	IV 1 En relación con el Convenio Internacional del Café IV 2 En relación con el producto: catetalero	5 5						
V	ANALISIS DE LAS MEDIDAS DE POLITICA ADOPTADAS POR PARTE DEL GOBIERNO V 1 Reducción y eliminación de impuestos V 2 Plan Fertica	6 6 6						
VI-	ANALISIS DE LA LEY DE CREACION DEL FONDO NACIONAL DE ESTABILIZACION CAFETALERA VI 1- El mecanismo del Fondo 1- El uso del costo de producción 2- El uso del precio de liquidación 3- Monto, origen y forma de distribución de los fondos 4- Posibilidades de Capitalización	9 9 10 11 11						
'I I –	CONCLUSIONES \ RECOMENDACIONES	10						

SECRETARIA EJECUTIVA DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)

Analisis de la crisis cafetalera y la politica de emergencia aprobada por el gobierno

J Eduardo Hernandez Lopez Franklin Charpantier Arias

21 de agosto 1992.

I- ANTECEDENTES

a- El Problema

El precio internacional del care ha e perimentado reducciones progresivas y alarmantes, hasta descender a los niveles minimos de los ultimos 17 años

Costa Rica, cuva economia es altamente dependiento del café ha e idenciado iapidamente las consecuancias de la disminución del ingleso de divisas generadas por las e portaciones de esta fruta

El productor cafetalero, especialmente el pequeño productor, ha sido se iamente golpeado por la crisis del comercio internacional de la actividad cafetalera. Los precios obtenidos en tunción de los costos incurridos en la tase productiva han benerado de didas en magnitudes considerables.

Figure 19 de anosto, el precio internacional alcanzó la lifra de \pm 56.75 por saco de 46 Filodramos. Estos miveles de precios estaban generando pridides al productor por i \pm 50.00 por saco de 46 rgrs, que ascienden en promedio a \pm 31.000 por hechères.

Lindo que l' dias despuet martes 18 de agosto, el precio habia sectordido a 448 25 por caco de 41 logramos. Conescuentemente la brecha relativa esultante de la diferencia entre los costos de ducc on el precio ca ha ampliaco incrementando el marcan de perdidas nara el producto:

in the production of the solution of the solut

Se espera una reducción de la producción nacional para la cosecha actual aproximadamente del 30/ tanto por la disminución del área en producción como por la disminución de la productividad producto de la aplicación incompleta del paquete tecnológico para reducir los costos de producción

Como consecuencia de la reducción estimada en la producción, se espera que el nivel de las exportaciones descienda de 280 millones de colones a 180 millones de colones

Costa Rica actualmente dispone de 450 mil quintales, los que deberà vender antes de que finalice el año catetalero. 31 de setiembre de 1992. La tendencia decreciente de los precios hace prever una pérdida considerable en la venta del volumen de café citado.

b- Causas y consecuencias.

Esta situación se inició en 1989 cuando se suspendio el Convenio Internacional del Cate por iniciativa de Brasil y Colombia, que son los países de mayor aporte a la oferta mundial

Como consecuencia se ha dado una tendencia manifiesta de reducción en los precios que obcdece especialmente a

- 1- La Oferta es mayor que la demanda, como consecuencia de la liberación en el mercado de los grandes contingentes acumulados por los países productores
- 2- Los naises importadores manvienen grandes cantidades de caté como reserva lo que ha provocado un lenta respuesta de suministro a la reducción de los precios mundiales

C- Expectativas de conto plazo en el mercado internacional del cafe

Con junto de 1992 se reunto en Loid es el prupo de viabejo nombrodo por la OTC, interrado por 10 patrees productores y 10 conquistores para reductar la propuesta del convento carefaloro se por lassimientes de 1992.

the continuace estence todo en a est to the entire est to entranse of the continuace discussions of the continuace discussions of the continuace discussions.

⁻⁻ frequente en el colto to of-st de les notes de que

- La obtencion de un nuevo Acuerdo Internacional del Cafe se presume dificil, particularmente en momentos en que los países productores plantean organizarse separadamente de los consumidores, por
 - Estados Unidos no esta interesado en un nuevo Convenio
 - Canada se retiro del Convenio
 - Mingun pais de la Europa del Este esta en el Convenio
 - Las Organizaciones en los países productores que controlaban las exportaciones han sido en algunos casos privatizadas y en otros eliminadas

II- JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

La situación cafetalera vigente en el país durante el presente año amerita la definición de políticas de corto plazo conducentes a proteger al pequeño y mediano producto:

Ante una baja en el precio en el mercado internacional las políticas gubernamentales deben estar dirigidas a estabilitar el precio al productor, para que de esa manera se garantice la orerta en el corto plajo

Dado que la actividad cafetalera es la segunda de importancia el polica en el país se justifica alquna acción del Estado para eu plotección. Sin emparoo, es ne esario clarificar hacia que tipo de apricultor va dirigida la ayuda.

Generalmente el gram cafetalero ha un entudo sus gananques en el pasado en otros sectoros de la economia. Como la actividad care alera ha substorado a orras actividades, con esponde que estas transtritan parte de sus gananque, para activentar la situación de cirase del care.

Debe considerarse que chalquiar beneficio que se de a un grupo económico pacecariamente pri ara a otro de esoa rechierar sentente existen prupos de presion que obteren ben-tic oc especitivo, aragando artuaciones de crista an sua aculvidades producti es 2001, los

Letter the process, corresponds a row caterary constraint of terms of the constraint of the constraints of

- La situación de chisis en que se encuentra la actividad
- La estructura productiva
- La situación de crisis que viven otras actividades
- Los recursos disponibles por parte del Estado Costarricense

El principal objetivo de este estudio es analizar la situación actual de la caficultura nacional, y en especial determinar el impacto de la adopción del FONACAFE en la economia nacional

III- ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION Y GRADOS DE ORGANIZACION FACILITADORES PARA LA ADOPCION DE POLITICAS DIFERENCIADAS

a- Estructura de la produccion.

En la producción de cafe el $_1$ / de las fincas poseen extensiones mayores de 10 hectareas, el 41, son menores de $_1$ hectareas v el $_1$ 8, poseen entre $_1$ 9, 10 hectareas de extension

Las fincas de subsistencia (41/) representan solamente el 10/ del area total en producción

Las tincas grandes además de manejar economias de escala se encuentran en las areas óptimas para el cultivo, mientras que normalmente las menores a dos hectáreas se encuentran en tierras marginales, desde el punto de /ista económico

Les rinces mayores de 50 hectareas (4/) que representan el 71/ del area en producción, tienen mayor capacidad para enfrentar precios bajos que las de extensiones menores

Esta distribución fan hete ocenea, hace prever que cualquier collica sobre la actividad tiene que ser fratada en forma diference para cada uno de los estratos

o- Organización

Se estima que casi la milad de los productores de core se enjuditiva asociados a alquia deoperariva

E sign aprolimadam ate of cooperatives que se dedican a la produce en comercialitación o banaticido de cata Estas so un nachor a santiado de cata Estas so un nachor a santiado de cata Estas so un nachor de cata en la sociolo de cata Estas so un nachor de cata estado de cata Estas so un nachor de cata estado de cata esta

En la fase agroindustrial y de comercialización existen 109 beneficios, 2235 recibidores y 45 torrefactores oficialmente inscritos en el ICAFE

Este alto grado de organización mas la existencia de registros de entrega de productores, de beneficiadores y torrefactores tacilita la aplicación de políticas diferenciadas para cada segmento de la producción agroindustrial y comercialización del orano

IV ACTITUD ASUMIDA POR EL ESTADO COSTARRICENSE ANTE LA CRISIS CAFETALERA

IV 1 En relación con el Convenio Internacional del Café

Desde 1789, la posicion del país ha sido la de establecer un nuevo modelo de cuotas internacionales con base en la calidad del producto, eticiencia e importancia de la actividad en las economias nacionales. Cono este modelo prasupone un incremento en la cuota costarricense, se pretende que el país exporte el 37 de la oferta mundial

Se espeia tener un nuevo convento en Diciembre de 1990. No obstante, se ha estimado que los efectos de la disminución de los precios persistirán hasta inicios de 1997.

Durante al mes de abril de 1992 el país suspendió, en torma unilaberal sus ventas de care al elterior, como una medida de protesta y de llamada de atención al mundo sobre la situación de la caficultura nacional

IV 2 En relacion con el productor cafetalero

En Cola Rica para atendar los afectos de la coyuntura del ne cado infernacional, y como producto de un proceso de cortar ación entra el Gobierno y los productures se han adoptado ao acua entes medidas

- 1- La Greation de un fonco fafetalero
- 2- Rebuja de impuestos especificos de la actividad
- 3- C suministro de retilizance a los abricultores conservizados por medio de FEVIICA a créditores de los años placo y o un pajo inta és

V ANALISIS DE LAS MEDIDAS DE POLÍTICA ADOPTADAS POR PARTE DEL GOBIERNO

V.1 Reducción y eliminación de impuestos

Durante el último año el gobierno ha dejado de percibir alrededor de \$4,724 00 millones como ingreso fiscal como resultado de las excheraciones de impuestos a la actividad catetalera

La cantidad retenida por los agentes economicos que particioan en la actividad catetalera, representa alrededor del 27 por ciento del Valor Bruto de la producción de café, en 1990 (\$17,682 9 millones) y quintuplica el credito oficial formalizado en café (\$946 2 millones)

Asumiendo que el credito oficial cubra el 50/ del total de las necesidades crediticias el subsector catelalero estaria en capacidad de cubrir su financiamiento y sobrepasarlo por cuenta propia, con la rebaja en impuestos que se efectuó en 1991 e inicios de 1990

En el Cuadro Nº 1 se presenta una estimación de la repaja de impuestos al case por varios mecanismos (Ver ana o)

Los impuestos de mayor importancia / que prácticamente se han el minado, con los que pasan a cara Unica del Estado. Estos son el momesto Arlara sobre la producción de cara y el derecho de e obitación de Cara.

Euro consequencia de las modificaciones apuntadas y la caída en los precios de exportación en el eño 1990 el poblerno solo recubia y $S_{\rm eff}$ 00 millores en 0.447 de los ing esos tributarios mien els en los cuatro años enteriores estas fluctuaron entre un 7 y un 1

V 2 Plan Fertica

The figure of the consistency of the property of the property

Los beneficios de este plan establecen, en forma implicita, un riato desigual entre caficultores cooperativistas y productores no cooperativistas

El plan opera de la siguiente forma

El monto de fertilizante se entrega a la cooperativa, con base en los registros de entregas de los últimos años y con el paquete tecnológico recomendado. La garantia consiste en una letra de cambio que se firma con el aval de la cooperativa y FEDECOOP a favor de FERTICA. La tasa de interes es del 2_/ y el plazo para pagar corresponde a la cosecha 93-94. Las deducciones se empezaran a aplicar en marzo de 1994.

Es necesario considerar dos aspectos relevantes inherentes a estas medidas compensatorias

a- El estado costarricense se esta privando de considerables ingresos sanos, de tácil recaudación y provenientes de una amplia base de contribujentes

Se esta dejando sin la transferencia de esos recursos a otros sectores, para reintegrarlos a un subsector que en años de bonanza no ha sabido capitalizar beneficios producto de altos precios

be some imprescindible el cuestionamiento de "Como se han distribuido esos recursos por disminución de costos y si se han aplicado realmente al manteniniento de caretales Esto (1) timo, desde un punto de vista economico, no parece raconable ante una situación de beja persistente en el precio internacional

CUADRO Nº 1 Costa Rica

Café Beneficios pecuniarios recibidos por los caficultores provenientes de la modificación a impuestos específicos sobre la actividad cafetalera

impuesto original	RECALDACION (¢)	MODIFICACION	RECAUDACION (e)	REDUCCION 1992
1- Ad-valorem sobre la producción de cafe Ley 1411 1952 10% del valor de cada DHL de café fresa recibido poi el beneticio	¢ 2187 00 millanes en 1989	Ley 7133 se exonera mientras el precio en rieles sea memor o igual a US \$100 (set 1989) 1 100,110 l aplica 2 5% 1 110,120 l aplica 5 0/ 1 120,130 l aplica 7 57 Mayor de 130 aplica 107	¢ 70 millones en 1990 ¢ 70 millones en 1991	¢ 2187 millones
2- impuesto del 17 cobre ei /alo: FOB de cafe ⊢xportado Ley 6988	Superior a ,200 nillones durante el periodo 1986-1990	Lev 7292 reduce del 1% al 0 5% di-ho impuesto en [092	6318 millones en 1991	¢159 mıl¹one∍
3- Derecho de ekoditación Ad-valorim schre la excortación de care Ley 5519 de 1974 (varias modificationes) Estala varia de 1-187 en runción cel contrato de Compra y Vanta de cafe	32128 Mil ¹ ones en 1989	Ley 72°2 el derecho de ekoortación se ablicará solamente si el precio FOB por duintal (46 lors) sea mayor a \$°2 0	f250 mi ¹ lanes en 1990 y 1991	¢1878 millones
4- Ley 7137 de octubre de 1989 interpretacion de la Handiea Leoisiani a curechie 88-89 y 89-90 el paco debio cer 7 5/, no 10/ por 10 que e rein cora al curicul or 1992 Le 7-92		So tevuel e oo inteipretacion de He_rbiea Lesisiati/a	·1399 millones en 1º88	r5"0 millones r5"0 millones r5"1 rceso riscal r6"1 rceso riscal r6

TUENTE Geosa Priección de Estudios Básicos con pase en GAFE / Minis erio de Hariano 1992

VI- ANALISIS DE LA LEY DE CREACION DEL FONDO NACIONAL DE ESTABILIZACION CAFETALERA

A- El mecanismo del Fondo

El objetivo del Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera (FONACAFE) es equilibrat el precio de liquidación tinal pagado por el beneficiador al productor con los costos de producción, cuando el precio sea menor que el costo de producción del caficultor como un mecanismo para exitarle perdidas

La utilización del costo de producción y el precio en rieles como parametros de decision presenta varias debilidades, que se hace necesario analizar para tener en mente cuando se reglamente la ley o se negocie con los caticultores. Estas son

1- El uso del costo de producción

Es un parametro muy variable, dado que aumentos en el orecto del cafe, provocan incrementos en el costo de production como consecuencia de aumentos en el costo de la mano de obra, mayor aplicación de agroquímicos etc Esto hace Jitícil determinar con claridad la brecha real e istente entre el costo y el precio de liquidación

Si se utiliza un costo de producción promedio por faleus de cafe poducida, se ignolan diferencias importantes existentes en cuanto a la magnitud de los costos entre las diferentes conas caretaleras

Es muy probable que en las zonas marqinales con convictores no optimas de pendiente, suelos y ci ma valin costo de mano de obla, el costo para obtener una forcha de care, dado el bajo rendimiento por hectarea (E) 15-10 feneges en Cantarlos) sea mucho me,or que en as zonas potimas (Colle Central con rendimientos ent e TS-15 por hectarea)

For Colombia donde funcional coi exito el fondo carelatan, se planico el linite con base en un plerio in cinarional de inferencia con el cual los caticultores no nabion anito problemas en el basado. Por dehato lo esa precio se cubre la diferencia entre el precio terralichal y gente el precio di se escipia la resercacia. Por numa de este es pla un impuesto a la impurtación cuno los locatos al locatos escalar.

2- El uso del precio de liquidación

Fata obtener al precio de liquidación se calcula el ingreso del beneticiador, resultante de sus ventas dentro y fuera del territorio nacional (precio en rieles y precio de consumo interno). A este se le restan los costos de beneticiado, aceptados por lev. Sobre esta base se concede un 9/ de utilidad y finalmente se sustrae el impuesto ad-valorem.

- El costo de beneficiado es el factor de mavor variabilidad interna y depende de costos específicos que pueden ser muy diferentes entre zonas cafetaleras, tales como costos de transporte y de mano de obra. Ademas el costo de beneficiado está asociado con el tamaño de plantas, el estado del beneficio y la aplicación tecnológica.
- El ingreso del beneficiador también varia dipendrendo de la procidencia del Laré, como consecuencia de rendimiencos en grano oro diferentes según la zona productora

Como consecuencia con la utilicación del precio de liquidación para las acciones del FIDNACAFE, el agricultor pequeño normalmente ubicado en zonas marginales será el menos beneficiado con el tondo. Este debe entrentar una situación de costos mas altra por fanesa de cafe y de menores ingresos por liquidación tinil con el agra an e que para el su principal ruente de inoresos la conclituye está actividad.

For consequencial es importante que en la aplicación del FONACAFE se utilicen los costos de producción pronedios conrespondientes a las 8 zonas caretaleras definidas nara Costa (100, valorando sur franjas altitudinales. El as definen cluración los estratos de productores que enfrentan dife ancias en

- costos de producción
- rendimientos our hecrarea
- rendimientos en diano oro segun tido de cale
- oroplas de cada rona y del cultivo

to see at ticac on aliquor permits apticat for beneficion to section of the secti

b- Monto, origen y forma de distribución de los fondos

La ley establece un monto maximo de endeudamiento del fondo de U S \$ 50 millones Si se asume un tipo de cambio de \$ 127 00, vigente al 15 de junio de 1992, este monto seria de \$6,350 00 millones

Si se paga ϕ 2,000 00 por fanega, con el promedio de producción de las dos últimas cosecha (3,331,534 5 fanegas), los caticultores deberían recibir \$ 6,665,069,000, monto mayor en \$156,534 5 al limite de endeudamiento del fondo. Con los \$ 50 millones pagando \$2,000 00, se cubre el 94 3/ del citado promedio de producción

Lo anterior significa, que el fondo se agotaria y no quedaria para cosechas futuras (92-93 o 92-94)

El plan no especifica a quienes y por que se dará menos de £2,000 60. Lo anterior se deduce va que en relación con esto la ley indica que se pagará 'hasta \$2,000 00. Lo que establece la posibilidad de que se pague menos. Es conveniente establecer los criterios técnicos para determinar el monto que se pagara por fanega.

Bajo las circunstancias citadas el fondo carece de capacidad, con un tope de endeudamiento de \$50 millones, para pagar \$2,000 00 por cada fanega de la cosecha 91-92 cubrir la cosecha 92-90, crear una reserva, pagar los gastos administrativos y los gastos tinancieros

A) & de agosto de 1992, el Fondo solo ha podido oblener financiamiento por \$ 5 millones de dolares, via un prestamo concedido por el Banco Centroamericano de Integración Elonomica Estos fondos se destinaran para el adelanto de \$ 1,000 00 a los productores que reportaron producciones interiores a 500 fanegas en la rosecha 1991-1992. La diferencia con los \$ 2,000 00 indicados por la rey est como lo cor espondiente al resto de productores será cancelado cuando se logre financiar los \$ 45 millones fa tantes

c- Posibilidades de Capitalización

La cont abucton del productor al fondo se calculara sobre la productión a portable y quando el precio en rieles supere los \$ 92 Or por saco de 16 for se detablece que quando se cubran los dagos ninamos y se detablece una reserva indar al 507 del 11-10 soual fight de la production e portable de suprendera la 201 do contrato de contrato de contrato de 201 de contrato de contrato de contrato de 201 de contrato de

Tee e d cide d'indice de caps altracuen i - 1-1

el subsector catetalero sino también en otros sectores económicos y sociales, convirtiendose en un verdadero instrumento de desarrollo

En nuestro país se podría invertir en diversificación en áreas marginales para sustituir el cafe, y elevar así el promedio de rendimientos, para investigar e invertir para exportar cafe procesado y no solamente verde como se le conoce en el mercado internacional

Además, la inversion podria destinarse para desarrollar infraestructura de exportación y mayor tecnología de procesamiento modernizando los beneficios y plantas de torrefacción

La limitación de las posibilidades de capitalización del FONACAFE, debe ser analizada y preferentemente eliminada, ya que en el pasado el agricultor, en tiempos de bonanza, ha demostrado no tener mentalidad capitalizadora

Si se hubiese previsto la creación de este fondo en tiempos de altos pecios y sin límites, el país no estaria atravelando esta crisis y los caficultores podrían haberle hecho frente con sus propios recursos

VII- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A- El tope de \$ 92 00 parece ser alto, ya que el caticultor esta en capacidad de soportar precios mas bajos así por ejemplo en 1985-1990 el precio en rieles fue de \$77 69 y sin embargo el precio de liquidación era superior al costo de producción en r 810 00 por fanega. Ver Cuadro 2

Es importante determinar costo de producción conal real y comparcito con los precios de liquidación, de forma que se cotenga una reterencia más realista de la crisis que entrenta la caricultura nacional

Aunque la levestablece la ut livación del costo promedio de producción, es necesario hace restudiud de los costos de coducción a nivel de conas cafetaleras así como de los montos de liquidac ón. Esto con el proposito de establacer un pago mar justo el nomento de cubrir la diferencia entre el corto de riculoción y el precio de liquidación.

CUADRO Nº 2. Principales aspectos económicos de la actividad cafetalera Período 1986-1991

	Variables		COSECHAS						
<u> </u>	económicas	1986-1987	1987-1988	1988-1989	1989-1990	1990-1991			
1-	Produccion de café oro (miles de sacos de 60 Kgr)	2566	2375	2758	2453	2680			
2-	Producción de café en fruta (fanegas)	-	3, 185, 479 0	3,675,220 0	3,213,537 0	3,449,532 0			
₹_	Rendimiento de beneficiado (Kor/DHL)	22 32	23 02	<i>22 7</i> 5	22 64	22 82			
4-	Volumen de exportación (miles de sacos de 60 nor;	2468	1954	2157	2375	2409			
5-	Prerso (US 9/saco de 60 kgr)	163 91	158 _3	147 13	101 68	112 24			
6-	Valor de las exportaciones (miles de US %)	407,808 0	309,181 0	317,359 0	241,490 0	270 386 0			
7-	Precio en rieles (saco de 46 Kori	125 66	121 31	112 80	77 95	R6 05			

- Es conveniente en el tuturo proponer un mecanismo que se rija por un precio internacional tomo referencia, que podria ser el resultado del analisis de una serie histò ica representativa, con el cual los caricultores hayan obtenido ganancias ratonables, de esta forma se evitara la utilizacion del costo de oreducción y el precio de liquidación, que en moy variables y que poorían comolicar la aplicación del sistema.
- D- Se recomienda establece: algin tipo de convenio con los caticultores, con la finalidad de que aín cuando se cubin los prelos administrativos y financieron y se estableca le reserva legal las confricuciones ar fondo se mantengan
 - -1 espiritude esta u nomesta es que al FOMENTE se -2 la capital actor - bene to bil mitar actor o a -2 la capital actor - bene to bil mitar actor o a -2 la capital actor - bene to bil mitar actor o a -2 la capital actor - bene to bil men at actor o a -2 la capital actor - bene to bil men at actor o a -3 la capital actor o a capital bil men at actor o actor o

E- Se deben establecer con claridad los criterios para aportar el adelanto que tiene un tope makimo de \$ 2,000 00 por fanega. Como ya se acotó si se le da a todos los cafetaleros ese monto, el FONACAFE no puede tener un makimo de endeudamiento inicial de \$ 50 millones.

Además, se debe analizar la situación que se presentare, en el caso de que en las cosechas futuras no se logre sobrepasar los \$ 92 00 en el precio en rieles por saco de 46 kg/s

F- Las acciones desarrolladas por el Gobierno hasta la fecha, para proteger la actividad cafetalera, han sido insuficientes para ofrecer una solucion de mediano y largo plazo, los impuestos que se han dejado de pagar y la creación del FONACAFE Estos han sido concebidas como medidas para resolver una problemática particular de baja en los precios, que se espera, sea superada de alguna manera, pero que mantiene latente un problema, al cual el país todavía no le ha brindado la solución

Ann cuando la politica es no aumentar el area de cafe se sabe que la misma sigue en aumento, inclusive en zonas marçinales, ante la talta de alternativas mejores. El cafe es un cultivo, que en condiciones normales de precio, ofrece una seguridad de venia y una rentabilidad mayor, inclusive en zonas marginales, y estos dos elementos son los que interesan al agricultor

Desce esta persoectiva, se debe investigar y ofrecer alfarnativas de diversificación / así como en el pasado se ha privilegiado la caticultura nacional es necesario incentivar a otras actividades que garanticen rentabilidad y venta segura al agricultor

Ca el momento probleto para que en materia de política cafetalera, el Estado derina mecaniamos parmanentes que le permitan a los catricultores por si miamos y con recursos propios, enfrentar situaciones de crisia. La limitación de endeudamiento y del monto de la reserva filedas el FOHACAFE, cerro esa posibilidad a largo plano y dificulta la buaqueda de otro libo de soluciones cono la diversificación la tecnificación de la comercialización y en ceneral el desarrollo de seta impolitante subsector de la economia desarrollo de esta impolitante subsector de la economia

tal acciones que se recomienda en este sentido son

caracteristicas climáticas, de suelos, pendientes y sucipeconomicas

- 2- Llevar a cabo estudios socioeconomicos en las areas cafetaleras con el fin establecer
 - a- Kentabilidad relativa con otros cultivos y con nuevas alternativas
 - b- Estudios de alternativas comercializables y compararlos con la seguridad en la venta, que ofrece la actividad cafetalera
 - C- Desarrollo tecnologico de la actividad, a fin de establecer variedades usadas y analisis de los rendimientos segun paquetes tecnologicos
 - d- Empleo e ingleso rural por concepto de la actividad, con el proposito de establecer la importancia para las economias locales del cate / que etectos multiplicadores se dan

Con estos elementos y la cuota de exportación se deben establecer las prioridades, en cuanto a las políticas estatalede favorecer la caficultura en los mejores areas desde el punto de vista agruecológico y socioeconómico. Se deben identificar alternativas que brinden iqual beneficio social en los areas que se consideran marginales.

Fortalecer con medidas adicionales a la ley del fondo Catatalero, para que se constituya en un banco de los caficultores que contabilice al desarrollo de la actividad De esta forma el Estado puede inc ementar su apoyo al fomento videsarrollo de otras actividades productivas

ANEXO

Gaceta № 63. 31 de mayo de 1992

Ley 7292.

Articulo i Incluyase un transitorio a la ley 2762 del 21 de junio de 1961, el cual dira como sigue

fransitorio 15

Por lo que resta de la cosecha 91-92 y 92-93 el impuesto a que se hace reterencia en el Articulo 108, inciso a) debera reducirse de un uno por ciento (1/) a un cero punto cinco por ciento (0.5/)

Articulo 2

Modificase la Ley 5519 del 24 de abril de 1974 en su articulo 3, parrato 2º Que diga

Art 3 para las exportaciones destinadas a países con los que no e istan tratados de libre comercio, el derecho de exportacion no podra e ceder un 18/, ni ser inferior a un uno por siento (1/)

En el caso del caré, e/clusivamente, el derecho de e portación se aplicará siempre y cuando el oreció f O B por quintal supere los noventa y dos dólares (\$77 00)

4: Ficula 3

En el ejercicio de las facultades que le otoraco al articulo ICI incisos i) de la (enstriucion olitica la Asomblea Legislativa interpreta autenticamente la Ley 71°0 del 9 de octubre de 1666, en el sentido en que esta arecta total)dad, las cosechas 1989-1990 / 1050-1080, las cuales quedaron exectas al pago de: impuesto ad-valorem en un aleja ordio circo con ciento (7.5/1 lo lu canto las cumas que no hayan ingresodo al Fisco por concepto de diche ישולכם דובועתי las recelidas cosechas en romen _ de 4nirida an]u⊱N£ (c ጋ ሮ ማካለቃ፤ ਜለ ማገ 1 քզի դաբուլար ت ا ا ا 2 10 12 5 69 6011 6045 # TAIT TO 1A _ ~ -==ㅋ -bc [5글